

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

Expediente:		OBRAS DEL PROYECTO SIMPLIFICADO PARA NUEVA REORDENACIÓN DEL EMBARQUE Y OPERATIVA DE CONTROL DE EQUIPAJES EN LOS TRENES DE ALTA VELOCIDAD EN LA ESTACIÓN DE SEVILLA SANTA JUSTA Nº 3.24/30820.0004		
Plazo de ejecución del contrato		1 mes		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		99.916,65 €	20.982,50 €	120.899,15 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	..... € (Sin IVA)		
	Modificados:	..... € (Sin IVA)		
	Suministros:	..... € (Sin IVA)		
	Servicios:	..... € (Sin IVA)		
	<sup>1</sup> ...	..... € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		99.916,65 € (Sin IVA)		

FECHA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA PROPONER LA DECLARACIÓN DE DESIERTO: 10 de abril de 2024.

**PROPUESTA:**

A la vista del certificado de ofertas presentadas, la Comisión de Valoración celebrada en la fecha antes indicada ha propuesto declarar desierto el contrato OBRAS DEL PROYECTO SIMPLIFICADO PARA NUEVA REORDENACIÓN DEL EMBARQUE Y OPERATIVA DE CONTROL DE EQUIPAJES EN LOS TRENES DE ALTA VELOCIDAD EN LA ESTACIÓN DE SEVILLA SANTA JUSTA. nº 3.24/30820.0004, por no haberse presentado ninguna oferta.

A la vista de lo anterior y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Valoración de fecha 10 de abril de 2024, en el ejercicio de las facultades conferidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias de fecha 29 de junio de 2021 (BOE de 1 de octubre de 2021), esta **DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ADIF-ALTA VELOCIDAD**

**RESUELVE:**

DECLARAR DESIERTO el contrato de OBRAS DEL PROYECTO SIMPLIFICADO PARA NUEVA REORDENACIÓN DEL EMBARQUE Y OPERATIVA DE CONTROL DE EQUIPAJES EN LOS TRENES DE ALTA VELOCIDAD EN LA ESTACIÓN DE SEVILLA SANTA JUSTA. nº 3.24/30820.0004.

**AUTORIZACIONES**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:	
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO: OBRAS DEL PROYECTO SIMPLIFICADO PARA NUEVA REORDENACIÓN DEL EMBARQUE Y OPERATIVA DE CONTROL DE EQUIPAJES EN LOS TRENES DE ALTA VELOCIDAD EN LA ESTACIÓN DE SEVILLA SANTA JUSTA Nº 3.24/30820.0004	
RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES	
Aprueba	Firma: ELENA ARTALEJO MOLINERA cargo: DIRECTORA CORPORATIVA DE ADIF-ALTA VELOCIDAD

